



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 22 de diciembre de 2020
DM-OF-896-20

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Estimado señor Solano:

Reciba un cordial saludo. De la manera más atenta quisiera solicitar dejar sin efecto los oficios enviados por este despacho DM-OF-101-20 y DM-OF-587-20, en los cuales se solicitó realizar el proceso de salida de Costa Rica de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU DI).

Actualmente se han realizado nuevas valoraciones después de un análisis conjunto con el despacho del vicedecano Guillermet, así como las carteras del Ministerio Comercio Exterior el Ministerio de Hacienda y la Presidencia de la República. Lo anterior ha permitido acordar que utilizando la herramienta del presupuesto extraordinario del periodo 2021 se pueda incluir las obligaciones económicas necesarias para permanecer en la ONU DI.

En este marco de la relación con ONU DI se espera potenciar la ejecución de un proyecto que es interés para la cartera de comercio exterior y a partir de enero 2021 se trabajará en la elaboración de un plan de trabajo para fortalecer la cooperación que permita potenciar la Política Nacional de Empresariedad 2030, oficializada mediante Decreto N° 42079-MEIC, y así generar un mayor encadenamiento productivo, promover bases para un enfoque de clúster y una óptima articulación del parque empresarial y con perspectiva regional

Aprovecho la oportunidad para agradecer el acompañamiento brindado por el personal de la Cancillería a fin de alcanzar, lo que esperamos sea una oportunidad real de fortalecimiento de las capacidades nacionales en temas de desarrollo industrial competitivo y sostenible.

Atentamente;

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Cc *Sr. Andrés Valenciano Yamuni, Ministro de Comercio Exterior*
Sr. Elian Villegas Valverde, Ministro de Hacienda
Sr. Christian Guillermet, Vicedecano de Relaciones Exteriores, MREC
Sra. Alejandra Solano Cabalceta, Directora - Dirección General de Política Exterior, MREC
Despacho de la Presidencia de la República.
Archivo